

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa

Departamento III
Planes-Operaciones-Enlace

M E M O R A N D U M I - 09/975

MOTIVO: Informar acerca de operaciones contra el Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros) llevadas a cabo por Fuerzas de Seguridad de la República Argentina en los meses de Marzo y Abril del corriente año.

I - INTRODUCCION

El día 24 de marzo, las Fuerzas de Seguridad de la República Argentina tomaron conocimiento de que en la calle Teniente Barboza N° 2874, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, estaba ubicado el local de Técnica Pesada del M.L.N. (Tupamaros). Esa misma noche se montó un operativo que culminó con la detención de los sediciosos Marta Edith LOCKARTH SANTELLAN (a) "TENCHA" y de Nidia CALEGARI de CACCIAVILLANI (a) "LAURA". Conducidas a una dependencia de las Fuerzas de Seguridad comenzó el interrogatorio de los detenidos, lo que dió al final como resultado la captura de aproximadamente el noventa por ciento de los integrantes del grupo del M.L.N. (Tupamaros) denominado "Los Peludos", el igual que su infraestructura militar y logística.

II - DESARROLLO DE LAS OPERACIONES

- A - Los operaciones consistieron en el interrogatorio inmediato de los detenidos y la operación táctica consiguiente derivado de los informes proporcionados por los sediciosos capturados.
- B - En el Anexo N° 1 (cuadro demonstrativo de la captura de locales y personas) se grafica la forma en que se llegó a la captura de cada uno de los sediciosos.
- C - Anexo N° 2 - Relación de sediciosos capturados.
- D - Anexo N° 3 - Relación de sediciosos muertos en enfrentamientos.
- E - Anexo N° 4 - Relación de casas propiedades del M.L.N. (Tupamaros) y J.C.R. capturadas.
- F - Anexo N° 5 - Relación de cantidades aproximadas de armamento, munición, explosivos y materiales capturados el M.L.N. (Tupamaros) y J.C.R.
- G - Anexo N° 6 - Extracto de declaraciones de cada uno de los detenidos.
- H - Los procedimientos se realizaron con gran rapidez y utilizando dentro de lo posible el factor sorpresa, lo que evitó la resistencia errada, hecho que en la mayoría de los casos fue intentado por los sediciosos. En la práctica se concretó un sólo caso de resistencia armada real, y lo fue en un local de propaganda de la Junta Cerrajera Revolucionaria, atendida por el M.L.N. (Tupamaros). Este local estaba ubicado en la calle Santa María de Oro 531, Caseros, Provincia de Buenos Aires, y en el enfrentamiento producido, resultó herido en un hombre un integrante de las Fuerzas Argentinas y muertos los sediciosos uruguayos JULIO

///...

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
MEMORANDUM
FECHA: 09/04/75
REF.: 2291
PLANO: 1
ESTADO: PREP.
REVISIÓN: 1
FECHA DE ORIGEN:

1975
10/04/75
REC.
AR

001 | 16

2291

///...

CESAR RODRIGUEZ MOLINARI (a) "Cacho" y EDUARDO EDISON GONZALEZ MIGUEZ (a) "Toño".

III - CONCLUSIONES

El 8 de octubre del año 1974, el Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros) llevó a cabo una reunión de su Comité Central en la Ciudad de Buenos Aires. En el seno de dicha reunión se produjo una escisión que determinó la formación de los grandes grupos antagónicos dentro del M.L.N. (Tupamaros). Estos dos grupos, por su ideología se denominaron "De los Peludos" y "De los Burgueses". Aparentemente la supremacía dentro de tales las Regionales del Movimiento estaba dada por el grupo de "Los Peludos". Los "Burgueses" y "Fraccionistas" decidieron separarse totalmente de "Los Peludos", llegando a tal punto que vendieron sus casas, cambiaron de domicilio, y si ocasionalmente se encontraban en la vía pública con alguien del grupo oposito, trataban de evitarlo para tratar de ocultar su presencia en Buenos Aires. Si bien "Los Peludos" obtuvieron la supremacía, los fraccionistas quedaron con todo el dinero que poseía la organización, al igual que la mayoría de los bienes muebles e inmuebles. Los resultados de éste Operativo, significan sin llegar a dudas la eliminación, por lo menos por un prolongado período de tiempo, de la tendencia que apoyaba a "Los Peludos". Estos perdieron tales sus cuadros de Dirección Política y de Comando Militar y Logístico, siendo además capturados el noventa por ciento de los militantes que "funcionaban" en la Provincia de Buenos Aires, se les capturen además el armamento, la infraestructura política y logística, el dinero que disponían y todo otro elemento por ellos utilizados para concretar sus tareas subversivas. Por otro lado, los "fraccionistas" están intactos, puesto que no fue capturado ni uno solo de los militantes de este grupo. Por las razones expuestas, a los que se agregan como elementos primordial, el factor moral y psicológico, se estima que desde este momento, la acción subversiva del M.L.N. (Tupamaros), estará orientada por los "fraccionistas", los cuales además del potencial económico, elemento decisivo para la acción subversiva, disponen a su favor de otro factor fundamental que es que en su seno se encuentran los ideólogos más experimentados y más inteligentes de la organización y que sin lugar a dudas utilizarán la derrota sufrida por "Los Peludos" como elemento para robustecer su posición y acrecentar sus filas con los renuentes del otro grupo. Hasta el momento, con excepción de algunos nombres, se ignora totalmente la organización de los "fraccionistas" y las líneas de acción que puedan haber adoptado.

El Jefe Acc. del Departamento III del S.I.D.

Mayer

cajal
José N. Savazzi

002(A)

Dpto. I
24/10/85
AR

2291